

EXTRACTO

El **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CARCAMO** declara tener un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, de caudal de 5,6 litros por segundo y un volumen de 132.450 metros cúbicos anuales, de un pozo ubicado en un punto de coordenadas UTM. Norte 6.503.575 metros y Este 303.415 metros, Datum PSAM 1956.

Solicito el cambio parcial de punto de captación con las mismas características del derecho original, de un caudal de 2,5 litros/segundo y un volumen anual de 78.840 metros cúbicos, a un nuevo pozo ubicado en las coordenadas UTM Norte 6.503.568 metros. Este 303.400 metros, según el Datum WGS 84.

Los dos pozos se ubican en la comuna de Illapel, provincia de Choapa, Región de Coquimbo.

El agua será extraída por elevación mecánica y se solicita un área de protección de 200 m alrededor del nuevo pozo.

OFICINA DE PARTES D.G.A. - ILLAPEL
27 MAY 2013
PROCESO N° 6794325